

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SUPATA CUNDINAMARCA
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Febrero (15) quince de dos mil veintiuno (2021).

Proceso Sucesión No. 2018-00009
Demandantes: Maria Yolanda Castañeda de Tovar,
Amparo Castañeda de Tovar, Luis Alberto Castañeda
Gutierrez, Estella Colmenares Castañeda
Causantes: Floriano Castañeda Torres y Benita Gonzalez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código General del Proceso y en atención a que se encuentran cumplidos los presupuestos procesales, este Despacho Judicial **DISPONE**:

PRIMERO: FIJAR como fecha para Audiencia de presentación de trabajo de partición, el día nueve (9) de marzo de 2021, a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

NOTIFÍQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATA CUND.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
Nº 015 Hoy 16-FEBRERO-2021
El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO